

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

COMITÉ DE INFORMACIÓN
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas con cinco minutos, del día ocho de Agosto del año dos mil catorce, se reunieron en la sala de juntas del Responsable de las Funciones de la UIPPE de la Secretaría del Trabajo, ubicada en la calle Rafael M. Hidalgo Oriente, número trescientos uno, quinto piso, esquina Ignacio Rayón, colonia Cuauhtémoc, los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo: C. Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Presidente del Comité de Información; Lic. Carlos Rafael Huber Contreras, Responsable de la Unidad de Información; Mtra. Nicolle Gisel Rogel Mercado, Contralora Interna de la Secretaría del Trabajo; C. María Guadalupe Obregón Díaz, Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa, C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez González, Servidor Público Habilitado de la Dirección General de la Previsión Social, M. en A. Carlos Alberto Castaños Montes, Servidor Público Habilitado de la Dirección General del Trabajo; y el Lic. Xavier Colín Rico, Servidor Público Habilitado de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo; dando inicio a la Sesión mediante la siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistentes y declaración de quórum.
2. Informe de las solicitudes recibidas a través del SAIMEX, de los meses de Junio y Julio de 2014 y la situación que guarda cada una de ellas.
3. Exhorto a los representantes de las áreas sobre la Actualización, vía oficio, del Portal de Transparencia.
4. Asuntos generales

1.- Lista de asistentes y declaración de quórum.

Una vez registrados los asistentes, integrantes del Comité de Información y representantes de las áreas convocadas; el C. Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Presidente del Comité de Información advirtiendo mayoría declaró la existencia de quórum, señalando que todos los acuerdos que se adopten tendrán validez, dando paso al siguiente punto de la orden del día

2.- Informe de las solicitudes recibidas a través del SAIMEX, de los meses de Junio y Julio de 2014 y la situación que guarda cada una de ellas.

En uso de la palabra, el C. Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Presidente del Comité de Información señaló que en el documento entregado a cada asistente responsable de área, se podía apreciar en la gráfica el número de solicitudes que, por medio del sistema SAIMEX, se han recibido durante lo que va del año 2014; y solicitó al Lic. - -



SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN

Carlos Rafael Huber Contreras, Responsable de la Unidad de Información, que presentara un resumen de las solicitudes llegadas en Junio, Julio y lo que va de Agosto.

El Lic. Carlos Rafael Huber Contreras, Responsable de la Unidad de Información, detalló cada una de las solicitudes en Junio y Julio, señalando petición y respuesta, comentando que al momento los Servidores Públicos Habilitados han cumplido con oportunidad las respuestas, lo cual se puede apreciar en el sistema SAIMEX.

3.- Exhorto sobre la Actualización, vía oficio, del Portal de Transparencia.

En el tercer punto de la orden del día, el C. Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Presidente del Comité de Información, hizo un exhorto a los presentes, recordándoles que la actualización de información en el Portal de Transparencia, se debe generar los primeros días de mes, por lo que -en caso de contar con información pendiente de subir al sistema, o de validar- se esperan los oficios de los titulares aprobando la captura de información por los Servidores Públicos Habilitados. Reiterando que como plazo tenemos hasta el día 3 de Septiembre para validar, de esta manera cuando Contraloría Interna verifique, no tendremos observaciones.

4.- Asuntos generales

El C. Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Presidente del Comité de Información, pidió a los presentes revisar una solicitud de información llegada el pasado cuatro de Agosto, en la que el particular requiere *"Se están llevando a cabo visitas en Chamapa para conseguir información de los vecinos por parte de una empresa que trabaja para el Gobierno del estado de México, en un estudio de desarrollo social. ¿Cuál es el fin de la investigación? ¿Qué experiencia tiene la empresa en proyectos con el gobierno de estado de México? ¿En donde se publicó la convocatoria para la licitación del proyecto y cuando fue que se declaró ganadora a esta empresa? ¿Qué otras empresas compitieron para tener el proyecto?"*. Preguntando a los presentes si en Chamapa, la Dirección que representan o la Procuraduría, llevan a cabo alguna actividad relacionada con lo que señala el peticionario. Ante la negativa de los Servidores Públicos Habilitados concluyó que tal petición no es competencia de la Secretaría del Trabajo, por lo que solicitó votar el Acuerdo para remitir respuesta en estos términos al solicitante de la información. Pidiendo que quien estuviera de acuerdo levantara su mano. Habiendo unanimidad de votos el Comité de Información de la secretaría del Trabajo, toma el siguiente ACUERDO, bajo el No. CISTE 002/00017/2014, a fin de que el Responsable de la Unidad de Información proceda a enviar respuesta de incompetencia.

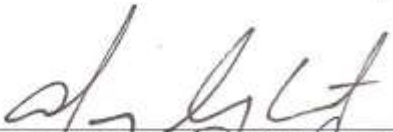


"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

Acto seguido, el C. Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Presidente del Comité de Información, solicitó a los presentes si tenían algún tema o asunto que tratar sobre Transparencia, sin que hubiese alguna participación.

El cierre de la Sesión se llevó a cabo a las once horas con treinta y nueve minutos del día señalado, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, previa lectura de la misma y para constancia y efectos legales a los que haya lugar.

POR EL COMITÉ



C. Alejandro Muñoz de Cote Ortiz
Presidente del Comité de Información



Lic. Carlos Rafael Huber Contreras
Responsable de la Unidad de
Información



Mtra. Nicolle Gisel Rogel Mercado
Contralora Interna de la Secretaría
del Trabajo



C. Ma. Guadalupe Obregón Díaz
Servidor Público Habilitado de la
Coordinación Administrativa



C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez
González
Servidora Pública Habilitada de la
Dirección General de la Previsión
Social



M. en A. Carlos Alberto Castaños
Montes
Servidor Público Habilitado de la
Dirección General del Trabajo



Lic. Xavier Colín Rico,
Servidor Público Habilitado de la
Procuraduría de la Defensa del Trabajo